



## **Expediente 17/18: “SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN PLATAFORMA TELEFÓNICA 012 Y ENTROS ADMINISTRATIVOS**

### **Aclaraciones al “INFORME TÉCNICO DE VALORACION DE LAS OFERTAS DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR (Sobre nº2)”**

A requerimiento de la Mesa de Contratación para el expediente 17/18: “SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN PLATAFORMA TELEFÓNICA 012 Y CENTROS ADMINISTRATIVOS” se reúne el Comité de Expertos designado para resolver la duda planteada en relación al número de páginas de que consta la oferta de la empresa OESÍA Networks S. L.

Revisada la propuesta de la empresa arriba referenciada, este comité concluye:

Que la oferta está constituida estricto sensu por 50 páginas a doble cara selladas y firmadas por la empresa, a la que preceden 2 folios y suceden otros 2, a modo de índice y contraportada de lo presentado. Lo que suma un total de 58 páginas a doble cara dentro del Sobre 2.

Fdo: El Comité Experto

Murcia a 25 de Septiembre de 2018

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
José María Carmona Martínez	
M <sup>a</sup> Reyes Sánchez Gómez,	
Juan García Botía,	
Antonia Reales Fernández	

